

1. Objetivo La presente Política de Compliance tiene como objetivo establecer los principios y lineamientos que rigen el cumplimiento normativo dentro de Calzado Industrial Duramax S.A. de C.V., fomentando una cultura ética, responsable y transparente en todas las operaciones de la organización. Esta política se complementa con la Política Anticorrupción y la Política Integral de Conducta y Derechos Humanos vigente.

2. Alcance Esta política aplica a todos los colaboradores de Calzado Industrial Duramax S.A. de C.V., incluyendo personal administrativo, operativo, directivos y terceros que actúen en nombre de la organización.

3. Compromiso de la Alta Dirección La alta dirección reafirma su compromiso con la legalidad, la ética empresarial y el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales aplicables. Se promoverá un ambiente donde el cumplimiento sea parte integral de la estrategia y cultura organizacional.

4. Principios de Cumplimiento y Conducta Ética

- Cumplir con todas las leyes, reglamentos y normativas vigentes aplicables a nuestras operaciones.
- Actuar con honestidad, integridad y responsabilidad.
- Rechazar cualquier forma de corrupción, soborno o conflicto de intereses.
- Promover el respeto a los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación.
- Observar en todo momento los principios de la Política Integral de Conducta y Derechos Humanos como parte del marco ético institucional.

5. Responsabilidades Todos los colaboradores tienen la responsabilidad de conocer y aplicar esta política. Los Socios, Directores, Gerentes, Líderes y Jefes deberán asegurar su difusión y cumplimiento dentro de sus áreas.

6. Canal de Denuncias Duramax cuenta con los siguientes canales seguros y confidenciales para la recepción de denuncias relacionadas con posibles incumplimientos o conductas indebidas:



buzon.interno@calzadoduramax.com

Se garantizará la no represalia contra denunciantes de buena fe.

7. Consecuencias del Incumplimiento El incumplimiento de esta política podrá dar lugar a medidas disciplinarias conforme a la legislación laboral vigente y los reglamentos internos de la organización.

8. Capacitación y Sensibilización Se brindarán capacitaciones periódicas a todos los colaboradores para fortalecer el conocimiento y aplicación de esta política.

9. Revisión y Actualización Esta política será revisada de manera periódica y actualizada en caso de cambios normativos o estructurales que lo requieran.

Vigencia: Esta política entra en vigor a partir de su publicación y será de cumplimiento obligatorio para todo el personal de Calzado Industrial Duramax S.A. de C.V.